Precios de suscripción

En Logrofio. | Un mes..... 2 pta Tres meses. 5'50 Seis meses.. 10'50 Un año..... 20'50 |

Fuera..... Un mes..... 2'50 pta Tres meses. 7 Seis meses.. 12'50 Un año..... 24

ta cada uno.

Números sueltos, 25 céntimos de pese

El pago de la suscripción es adelantado

Bolcin Dicial

de la provincia de Logroño

Precios de inserción

Los edictos y anuncios oficiales y particulares que sean de pago satisfarán por línea 25 céntimos de peseta, cuando el número de inserciones no llegue á diez; si excede de dicho número, regirá la tarifa siguiente:

> Por linea Pras. Cts.

Por 10 días seguidos 0'10
Por 15 id. id. 0'07
Por 30 id. id. 0'05

Los anuncios judiciales satisfarán 15 céntimos de peseta por línea, debiendo los interesados nombrar persona que responda del pago en esta Capital.

Las Leyes obligarán en la Península, islas adyacentes, Canarias y territorios de Africa sujetos á la legislación penínsular, á los veinte dias de su promulgación, si en ellas no se dispusiere otra cosa. Se entiende hecha la promulgación el día en que termina la inserción de la Ley en la Gaceta.—(Artículo 1.º del Código Civil.)

Inmediatamente que los señores Alcaldes y Secretarios reciban este Boletin, dispondrán que se fije en el sitio de costumbre, donde permanecerá hasta el recibo del número siguiente.

Los señores Secretarios cuidarán, bajo su más estricta responsabilidad, de conservar los números de este Boletin, coleccionados ordenadamente para su encuadernación, que deberá verificarse al final de cada año. SE PUBLICA TODOS LOS DIAS EXCEPTO LOS FESTIVOS

FRANQUEO CONCERTADO

Se suscribe en la Secretaria de la Excma. Diputación y en la Imprenta Provincial, instalada en la planta baja de la Casa de Beneficencia. Los suscriptores de fuera de la Capital remitirán su importe en libranza del Tesoro o letra de fácil cobro.

No se admitirán para la inserción comunicaciones ya sean oficiales ó particulares que no vengan registradas por conducto de las oficinas del Gobierno de provincia, exceptuándose tan sólo las de! Excelentísimo señor Capitán General.

Las Corporaciones provinciales y municipales vienen obligadas al pago de todos los anuncios de subasta que manden publicar, aun cuando aquéllas resultaren desiertas por falta de rematantes, con arreglo á lo dispuesto en las Reales ordenes de 18 de Marzo de 1904 y 7 de Febrero de 1906

Parte Oficial

Presidencia del Consejo de Ministros

S. M. el Rey Don Alfonso XIII (q. D. g.), S. M. la Reina Doña Victoria Eugenia y Sus Altezas Reales el Príncipe de Asturias è Infantes Don Jaime, Doña Beatriz y Doña María Cristina, continúan sin novedad en su importante salud.

De igual beneficio disfrutan las demás personas de la Augusta Real Familia.

(Gaceta del 26 de Noviembre).

JUNTA PROVINCIAL

DE

INSTRUCCIÓN PÚBLICA

2711

Extracto de los acuerdos tomados por la misma, en la sesión que celebró en el día de ayer.

Presidencia del Sr. D. José de Echanove, Gobernador civil.

Que conste en acta el sentimiento de esta Corporación y su enérgica protesta por el atentado de que fué víctima el Excmo. señor D. José Canalejas y Mèndez, Presidente del Consejo de Ministros, y remitir oficio á la Sra. Viuda de tan ilustre patricio, Excelentísima Sra. D.ª María de la Purificación Fernández Cadenas, testimoniándole el más sentido pésame.

Entregar á D. José Amézaga Romanos, alumno de primer año, de la Escuela Normal Superior de Maestros de esta Capital, las 250 pesetas que le fueron concedidas, como premio, en la fiesta escolar celebrada el 24 de Septiembre de 1910, primer plazo de las 500 con que fué premiado, abonándosele el segundo, de otras 250, al satisfacer el interesado

también el segundo plazo de matrícula en dicha Escuela Normal.

Conceder un diploma honorífico por los buenos resultados que viene obteniendo en la enseñanza, á D.ª María Consuelo Lerena, Maestra propietaria de la Escuela Nacional de niñas de Munilla.

Aprobar la lista de los señores Maestros y Maestras que solicitan servir escuelas interinamente, octava convocatoria, y remitir copia certificada de la misma al Rectorado del Distrito, según se previene en el Real decreto de 15 de Abril de 1910.

Logroño, 26 de Noviembre de 1912.—El Gobernador Presidente, José de Echanove.—El Vocal Secretario, Román Zuazo.

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL ARNEDO

2679

Extracto que forma el Secretario que suscribe, de los acuerdos adoptados por la Corporación durante el mes de Octubre último.

Sesión del día 5

Presidencia, D. Ricardo Ruiz de la Torre Solana.

Leída el acta de la sesión anterior, fué aprobada.

Para recoger el padrón del Censo de población de este Municipio, correspondiente al año de 1910, se acordó nombrar comisionado al Agente de este Ayuntamiento y vecino de Logroño, D. Víctor Abeytua.

Leído el extracto de acuerdos adoptados por la Corporación durante el mes de Septiembre último, fué aprobado, acordándose remitirlo al Sr. Gobernador civil para su inserción en el Boletín Oficial de la provincia, á los efectos del art. 109 de la ley Municipal.

Previo examen se acordó apro bar las cuentas del Santo Hospital referentes al mes de Septiembre último, y su pronta formalización.

Para su aprobación se acordó remitir al Ilmo. Sr. Gobernador civil el pliego de condiciones para la subasta de la construcción de unos pabellones para enfermedades infecciosas.

Sesión extraordinaria del día 8

Se aprobó el acta de la sesión anterior.

El Sr. Presidente dió cuenta de haber aprobado el Sr. Gobernador civil de la provincia el pliego de condiciones bajo las cuales ha de procederse á la subasta para la construcción de un edificio para enfermos infecciosos, acordándose que esta tenga lugar el 31 del mes actual y de conformidad con lo dispuesto en la Instrucción de 24 de Enero de 1905

Sesión supletoria del día 14

Presidencia, D. Felipe Ucha Herrero, primer Teniente Alcalde.

Fué aprobada el acta de la sesión anterior.

Se acordó pase á estudio de la Comisión de Hacienda, una instancia del rematante de puestos públicos, Dámaso Gil Ezquerro.

Previo examen, se aprobaron las cuentas de la Carcel correspondientes al mes de Septiembre último.

Enterada la Corporación del expediente instruído á instancia del padre del mozo Auspicio Alejandro Lezana, se acordó darle la tramitación que determina el artículo 69 del Reglamento vigente.

Pasó á informe de la Comisión de Policía urbana, una instancia de D.ª Agustina Muro Rubio.

Para el servicio gratuito de Médico y botica, se acordó incluir en la lista de familias pobres al vecino Santiago Moreno de Pablo,

En cumplimiento al Reglamen-

to para la ejecución de la ley de Caza, se acordó gratificar á los vecinos Ignacio Garrido y Valentín Roldán, por la muerte de animales dañinos.

Sesión supletoria del día 21

Presidencia, D. Ricardo Ruiz de la Torre Solana.

Se aprobó el acta de la anterior.

Se acordó formalizar dos cartas de pago, una de 1.000 pesetas á la Hacienda pública, y otra de 1.101'22 pesetas por el Contingente provincial.

Informadas por la Comisión de Hacienda se aprobaron las cuentas del Sr. Depositario y las de la Carcel, correspondientes al mes de Septiembre último.

Pasó á la Comisión de Policía urbana una instancia de Melitona Solana, solicitando autorización para construir un sobradero en el río Noceda.

Se acordó aprobar el informe de la Comisión de Hacienda, respecto á la reclamación del rematante de puestos públicos y pesas y medidas.

JUNTA MUNICIPAL

Sesión del día 24

Fué aprobada el acta de la sesión anterior.

Se acordó el modo y forma de llevar á efecto el reparto vecinal con sujeción á lo dispuesto en el capítulo 28 del vigente Reglamento de Consumos, determinándose la cifra que se ha de distribuir con arreglo al art. 302, así como el número de clases ó categorías de que se ha de componer.

Sesión supletoria del día 28

Fué aprobada el acta de la sesión anterior.

Se aprobó el estado de recaudación é inversión de fondos del tercer trimestre del año actual, resultando una existencia para el siguiente de 957'67 pesetas.

Previo examen de la Comisión de Hacienda, se acordó aprobar una cuenta de Bonifacio Pérez, referente á impresos.

Se fijó el día 31 del actual para la subasta de un edificio de enfermedades infecciosas.

Vistos los informes de la Comisión de Policía urbana, se acordó conceder á Antonio Sáenz, una parcela de terreno colindante con una casa de su propiedad; á Melitona Solana, la construcción de un sobradero en el río Noceda, y á Agustina Muro, el ángulo de la mina.

Arnedo, 31 de Octubre de 1912. ---El Secretario, Antonio Herrero.-El Alcalde, Ricardo Ruiz de la Torre.

Dada cuenta del extracto que antecede, en la sesión que la Corporación celebró el día 16 del actual, fué aprobado, disponiendo se remita al Ilmo. Sr. Goberna dor civil de la provincia, á los efectos del art. 109 de la ley Municipal.

Arnedo, 17 de Noviembre de 1912.—El Alcalde, Ricardo Ruiz de la Torre.—El Secretario, Antonio Herrero.

Sección Judicial

JUZGADOS DE 1.ª INSTANCIA

2696

Alonso Miguel, Fernando; natural de Alfaro, jornalero, domiciliado últimamente en Alfaro, procesado por estafa, comparecerá en el término de díez días, ante el Juzgado de instrucción de Alfaro, á fin de notificarle el auto de procesamiento y otras diligencias, bajo apercibimiento que de no comparecer se le seguirá el perjuicio que hubiere lugar en derecho.

Alfare, 22 de Noviembre de 1912.—El Juez de instrucción, Carlos Pèrez Acebal.

-

JUZGADOS MILITARES

2695

Jiménez Merales, Manuel; hijo de Mariano y de Felicia, natural de Enciso, Ayuntamiento de ídem, provincia de Logroño, de estado soltero, de profesión comerciante, de veinticuatro años de edad, estatura 1'630 metros, color moreno, pelo castaño, cejas al pelo, ojos castaños, nariz regular, boca ídem, barba ídem, sin señas particulares conocidas, domiciliado últimamente en Enciso, provincia de Logroño, á quien se sigue expediente por faltar á incorporación, comparecerá en el término de treinta días, ante el primer Teniente Juez instructor del Regimiento de Infantería Garellano, número cuarenta y tres, D. Mariano Allende Nuviala, residente en esta plaza; bajo apercibimiento que de no efectuarlo será declarado rebelde.

Bilbao, 19 de Noviembre de 1912.—El primer Teniente Juez instructor, Mariano Allende.

Anuncios Oficiales

SAJAZARRA

Terminados los repartimientos de la contribución rústica, pecuaria y urbana, formados para el año de 1913, se hallan expuestos al público en la Secretaría de este Ayuntamiento por tèrmino de ocho días, para que puedan ser examinados por los contribuyentes y presentar cuantas reclamaciones estimen pertinentes.

Sajazarra, 21 de Noviembre de 1912.—El Alcalde, Isaac Herrán.

CORPORALES

2682

Terminados los repartimientos de contribución rústica, pecuaria y urbana de este término municipal para el próximo año de 1913, quedan expuestos al público en la Secretaría de este Ayuntamiento por tèrmino de ocho días, á contar desde el siguiente al de la fecha de su inserción en el Boletin Oficial de la provincia, para que puedan ser examinados y presentar las reclamaciones procedentes.

Corporales, 19 de Noviembre de 1912.--El Alcalde, León Martín.

NAVAJÚN

2708

Terminados los repartimientos de la contribución territorial de rústica y urbana de este término municipal, para el próximo año de 1913, quedan expuestos al público en la Secretaría de este Ayuntamiento por término de ocho días, á fin de que los contribuyentes puedan examinarlos y presentar las reclamaciones que estimen procedentes.

Navajún, 22 de Noviembre de 1912.—El Alcalde, Felipe León.



MANJARRÉS

2710

Terminados los repartimientos de la contribución rústica, pecuaria y urbana de esta villa, para el año de 1913, quedan expuestos al público en la Secretaría del Ayuntamiento por término de ocho días, á fin de que durante dicho plazo puedan ser examinados por los contribuyentes en ellos comprendidos y presentar las reclamaciones que estimen procedentes.

Manjarrés, 24 de Noviembre de 1912.—El Alcalde, Nicasio Pavía.

Audiencia Territorial de Burgos

SECRETARÍA DE GOBIERNO

2675

Silver on colling and

RELACIÓN de los Adjuntos de los Juzgados municipales correspondientes á los partidos judiciales de la provincia de Logroño, que deben actuar desde 1.º de Enero de 1913.

PARTIDO JUDICIAL DE LOGRONO

NOMBRES Y APELLIDOS

Tiempo en que ejercen

AGONCILLO

Don José Faces Pascual

- Manuel Fernández Burgos Pedro Gonzalo Pinillos
- Francisco Martínez Martínez
- Pedro Valerio San Miguel
- Tomás Sancho Burgos

ALBELDA

- Don Emiliano Gómez Oyanguren
- Pedro Martínez Benito Tomás Serzano y Sorzano
- Francisco Vallejo Ruiz
- Diego Sorzano Larios
- Rufino Gómez Moreno

Primer cuatrimestre

Primer cuatrimestre

Segundo cuatrimestre

Tercer cuatrimestre

- Segundo cuatrimestre
- Tercer cuatrimestre

ALBERITE

Don Ildefonso Menchaca Sicilia

- Emilio Martínez Rico
- Emilio Viteri Sicilia Francisco Miguel Martínez
- Pedro Sicilia Sáenz

Fidel Ausejo Campo

CENICERO

Don Luis Gobantes Ubago Ramón Montemayor Tosantos

- Elías Anguiano Viniegra
- Eloy Lagunilla Rodríguez
- José Echevarría Frías
- Rogelio Fernández Bobadilla

CLAVIJO

- Don José Cabezón García Ezequiel Sáenz Blanco
 - José Sáenz y Sáenz Gabriel Gutiérrez Zorzano
 - José Sáenz Herreros
 - Pascual Sicilia Sáenz

DAROCA

- Don Benito Martínez Fernández
 - Carlos García Martínez Lucio Díez Cabezón
- Cruz Nestares Alonso
- Francisco Tudanca Alonso
- Federico Fernández Elvira

ENTRENA

- Don Angel Ulecia Corral
 - Justo Rodríguez Hurtado Inocente García Martínez
 - Daniel Ulecia Sierra

 - Fructuoso Ubis Rodríguez
 - Dionisio Rudíez González

FUENMAYOR

- Don Ismael Asensio Matute Emilio Izarra Castillo
- Guillermo García Lafuente
- Ildefonso Hernáiz Torrealba
- Leandro Gonzalo Torrealba
- Luciano Hernáiz Rubio

Don Ciriaco Mayoral Pascual

- Francisco Ortigosa Mayoral
- Justo Pascual Martínez Iulián Tudanca Viguera
- Juan Pascual Rodríguez
- Benito Pascual Martínez

Segundo cuatrimestre Tercer cuatrimestre

Primer cuatrimestre

Primer cuatrimestre

Segundo cuatrimestre

- Tercer cuatrimestre
- Primer cuatrimestre
- Segundo cuatrimestre
- Tercer cuatrimestre
- Primer cuatrimestre
 - Segundo cuatrimestre
 - Tercer cuatrimestre

Segundo cuatrimestre

Primer cuatrimestre

- Tercer cuatrimestre

Primer cuatrimestre

- Segundo cuatrimestre
 - Tercer cuatrimestre

HORNOS

Primer cuatrimestre

Segundo cuatrimestre

- Tercer cuatrimestre

Picantarillas

segunde Castellonus penn,

Komisio kico isk

NOMBRES, Y APELLIDOS	Tiempo en que ejercen	NOMBRES Y APELLIDOS	Tiempo en que ejercen	
JUBERA		NAVARRET		
요요 : 요. 이 얼마요요 가는 사람이 되는 것이 없는 아니는 것이 없었다. 그 사람들이 되었다면 하는 것이 없는 것이 없는 것이 없는 것이 없는 것이 없는 것이 없는 것이 없다면 없었다.	Primer cuatrimestre	Don Pablo Azofra Santaolalla	Primer cuatrimestre	
Don Miguel Orío Pérez » Luis Beltrán Sáenz	Id.	» Antonio Marín Navajas	Id.	
» Epifania Aragón Ságna	Segundo cuatrimestre	 » Eugenio Santaolalla Martínez Calle » Avelino Soto Navajas 	Segundo cuatrimestre	
 » Nicolás Galilea Collado » Pedro Pérez Fé 	Tourse quetrimentes	» Julio Ulecia Castroviejo	Tercer cuatrimestre	
» José Ruiz Fernández	Tercer cuatrimestre	» Pablo Matute Tofé	ORGINAL SERVINORS OF THE COMPANIES OF TH	
LAGUNILLA		RIBAFLECH	4	
on Domingo Gregorio de Tejada		Don Pedro Sáenz Peña Herreros	Primer cuatrimestre	
» Víctor Yécora Gabasa	Primer cuatrimestre	» Tadeo Estremiana Nicolás	Id.	
» Ezequiel Pascual Bozalongo	Segundo cuatrimestre	» Pedro Cabezón Sáenz	Segundo cuatrimestre	
 Emeterio Soto Oliván Gregorio Ramírez Sáenz 	ld.	 » Lucio Iñiguez Albo » Félix Montalvo Laencina 	Tercer cuatrimestre	
» Segundo Sáenz González	Tercer cuatrimestre	» Jorge Ortega Ruiz Clavijo	Id.	
		SOJUELA	ent abaga, alomarim	
LARDERO		Don Pío Romero Corral	Primer cuatrimestre	
on Romualdo Angulo Pastor	Primer cuatrimestre	» Claudio Ramírez Padilla	Id.	
 » Benito Elguea Etayo » Santiago Barbero Martín 	Id.	» Serafín García Labarra	Segundo cuatrimestre	
» Julián Carneros Azcoitia	Segundo cuatrimestre	» Justo García Padilla » Aquilino González Romero	Tercer cuatrimestre	
» Anastasio Bastida Cabezón	Tercer cuatrimestre	» Anastasio Romero Fernández	Id.	
» Manuel Bueno Nalda	· Id.	SORZANO	hi Kennonikalen 2 nobem	
LEZA DE RÍO I	F7A		on pour l'ileure de la compo	
	TOTAL DESIGNATION OF THE PROPERTY OF THE PARTY OF THE PAR	Don José Ruiz Lobera » Domingo Martínez Calvo	Primer cuatrimestre	
on Pablo Blasco Sáenz » Antolín Sáenz Nicolás	Primer cuatrimestre Id.	» Tomás Martínez Castroviejo	Segundo cuatrimestre	
» Juan Blanco Terroba	Segundo cuatrimestre	» Pedro Andrés Peso	and Jonath Dienet bloom	
» Andrés Fernández Hernández	Id.	 » Julián Andrés Lázaro » Agapito Navajas Calvo 	Tercer cuatrimestre	
 » Bernabé Montoya Sáenz » Cayetano Sáenz Blanco 	Tercer cuatrimestre	25명 - 10명	Lanibasi, Jardines	
		SOTÉS		
LOGROÑO	REPLACE ANTHOMOREM LANGUES	Don Antonio Pérez Marín	Primer cuatrimestre	
on José Marzo López	Enero	 » Eugenio Alvarez Rodríguez » Cirile Mayoral Hernáez 	ld. Segundo cuatrimestre	
» Juan Esteban Muñoz	Id.	» Fernando Alvarez Rodríguez	Id.	
 » Vicente García Sáenz » Enrique Díaz Ibarra 	Febrero	» Francisco Alvarez Nájera	Tercer cuatrimestre	
» Roque Rivas Iñiguez	Marzo	» José Hernáez Tristán	disans, nomes of the	
» Isidro Bergasa Muñoz	Id.	TORREMONTA	_VO	
 » José Durán Gallenis » José Urbiola Espinosa 	Abril Id.	Don Pedro Gordo Angulo	Primer cuatrimestre	
» Hilario M. Ballesteros Aguirrizába	AND THE RESIDENCE OF THE PROPERTY OF THE PROPE	 » Fernando González Alvarez » Dionisio Santa María Sáenz 	Segundo cuatrimestre	
» Higinio Sáenz Santaolalla	Id.	» Tomás López García	Id.	
 » Probo Ramírez » Francisco Marrødán Navasa 	Junio Id.	» León Rojas Villar	Tercer cuatrimestre	
» Isaac Iglesias Arza	Julio	» Román Manzanos Díaz	Lolding and most subso	
» Pedro Nolasco González	Id.	VIGUERA	ro Horque, id	
 » Celedonio Espinosa » Rafael Elvira Apellániz 	Agosto Id.	Don Benito Santibáñez Rodríguez	Primer cuatrimestre	
» Ciriaco Perucha Ripa	Septiembre	» Ventura Jalón Artacho	C Id.	
» Alberto Caballero	Id.	 » Julián Barragán Paulín » José Rodríguez Soldevilla 	Segundo cuatrimestre	
 » Ignacio Morales » José Aguilera Morera 	Id.	» Martín Herce Barragán	Tercer cuatrimestre	
» Felipe Martínez González	Noviembre	» Plácido Elías Santibáñez	Id.	
» Emeterio Ruiz Grijalbo	Id.	VILLAMEDIA	NA	
 » Manuel Barrio Galilea » Ildefonso Moreno Glera 	Diciembre Id.	Don Ildefonso Herce López	Primer cuatrimestre	
		» Celedonio Benito Ilarraza	Ido salisina del sen	
MEDRANO		» Angel Muela Bozalongo » Manuel Sierra Alonso	Segundo cuatrimestre	
on Julián Ramírez Lumbreras	Primer cuatrimestre	» Andrés Ubis López	Tercer cuatrimestre	
» Pedro Pérez y Díez	Id.	» Francisco Sáenz Alguacil	Id.	
 » Bonifacio Ruiz y Díez » Francisco Sáenz y Ramírez 	Segundo cuatrimestre Id.	ZENZANO		
» Ignacio Laguna Sotés	Tercer cuatrimestre	Don Juan Díez Sáenz	Primer cuatrimestre	
» Juan Montenegro y Sotès	Id.	» Gregorio Sáenz Caro	Id.	
NATIDITA	A Distance of the college of	» Esteban Díez Galilea	Segundo cuatrimestre	
MURILLO		». Francisco Sáenz Galilea » Miguel Fernández Heredia	Id. Tercer and trime action	
on Felipe Heredia Terroba	Primer cuatrimestre	 » Miguel Fernández Heredia » Eugenio Galilea Sáenz 	Tercer cuatrimestre	
 » Eleuterio Ruiz Latorre » Cipriano Pablo Viguera 	Segundo cuatrimestre		THE RESERVE OF THE PROPERTY OF THE PARTY OF	
» Claudio Pinillos del Campo	ld	Burgos, 21 de Noviembre de 1912E	Secretario de Gobier	
» Sabino Pastor Solana	Tercer cuatrimestre		and the second second	

Don Sergio Cuadra Díez

» Julián Tejada Rico

» Manuel Barrón Rico

» Segundo Moracia Rodríguez

» Julio Beitia Pérez

» Evaristo Fernández Rico

NALDA

Primer cuatrimestre

Segundo cuatrimestre ld.

Tercer cuatrimestre

AÑO DE 1912.			I TO	NOMBRES O CONCEPTOS	Número de ornales	PRECIO por jornal Ptas. Cts.	IMPORTE Ptas. Cts
				Limpieza de ríos	1 0	ic) lay	ille not
RELACIÓN de los operarios y jornales que han devengado en los días que se expresan.				Bernabé Romera, palero	6	2 25 2 25	13 5 13 5
COMPRENDE DEL 28 DE JULIO AL	3 DE AG	osto		Riegos del Pantano			BU 5
NOMBRES Ó CONCEPTOS	Número de jornales	PRECIO por jornal Ptas. Cts.	Ptas. Cts.	Justo Torralba	77777	» 50 » 50 2 25 2 25 2 25	3 5 15 7 15 7 15 7
Entretenimiento				Saturnino Merino	7	2 25	15 7
Manuel García, guarda herramienta	. 7 . 7 . 1	2 » 3 » 2 25	14 » 21 » 2 25	Coche Marcelino Navajas, cochero	7	2 50	17 5
Calles	Authu.	id eibi		Total			220
Valentín Arao, peón	. 6	2 » 2 »	12 » 12 »	COMPRENDE DEL 11 AL 17			
Segundo Castellanos, íd	. 3	2 ° 2 25	6 » 4 10	Entretenimiento	V. 015		
Alcantarillado	miada. Laidhish	is in all	ed god of	Manuel García, guarda herramienta	7	2 » 3 »	14 15
Segundo Castellanos, peón	. 2	2 » 2 25	4 » 9 »	Escuelas	enz N m Ton	se nilp miski r	MA.
Jardines	O Pariety's	7 - 219		Angel Vega, peón	1 4'50	2 »	2
Román Eguía, peón	. 6'50 6'50		13 » 13 »	Julián Carlos, íd	5 2	2 » 2 50	10 5
Riegos del Pantano	phi haio	0.000 m		Francisco Lázaro, albañil	5. 5	» 50 2 50	12 5
Justo Torralba, encargado	7777	» 50 » 50 2 25 2 25	3 50 15 75	Angel Vega, peón	4	2 25	9
Saturnino Merino, íd	. 7	2 25 25 25			5 5	2 » 2 » 2 »	10 10 10
Limpieza de ríos				Bernabé Romera, íd	5	2 »	10
Bernabé Romera, palero	6	2 25 2 25			ia es	50	and experience
Coche				Justo Torralba, encargado	5	» 50 » 50 2 25	2 5
Marcelino Navajas, cochero	7	2 50	17 50	Tomás Ruiz, íd	7	2 25 2 25 2 25	
Blanqueo de la Carcel				Faustino Pérez, íd	5	2 25 2 25	11 2
(DEL 17 AL 27 DE ABRIL)				Recomposición de ríos del Pantano	r xbair Q xin	rath st	155 1 -6
Baltasar Vallejo, recluso	. 10 . 10 . 10 . 10	» 50 » 50 » 50 » 50	5 » 5 » 5 »	Francisco Toledo, cantero	5 4	» 50 2 25	
Fructuoso Villar, id	.1 10) » 50	$\frac{5}{250} = \frac{5}{25}$	Jardines Román Eguía, peón	5:50	2 »	11
		7 10		Dionisio Rico, íd	5'50 5'50	2 »	11
MES DE AGOSTO.—COMPRENI Entretenimiento	DE DEL 4	AL 10		Coche	rigging.	8. 1-0.19 3=x014	Bart - x
Manuel García, guarda herrramienta	. 7	2 × 3 × 2 × 2 ×	14 » 18 » 13 50	Marcelino Navajas, cochero	7	2 50	235 7
Policarpo Elguea, peón			10.00	Logroño, 17 de Agosto de 1912.—El Sobres	stante	ΤΔν	ronés -
Valentín Arao, peón	. 6	2	12 » 12 »	V.º B.º: El Ingeniero, F. Gómez Escolar.	, carre		'S Office.

12 »

6

Hreinier contempodes of

Logroño.-Imp. Provincial

mariful and and object note

cold astensors botanical

Alcantarillas

Jardines

Segundo Castellanos, peón....